



Sesión de resolución de dudas para
solicitantes de proyectos de
asociaciones a pequeña escala en
el ámbito de la Formación
Profesional (KA210-VET)
CONVOCATORIA 2023 1ª Ronda

FORMACIÓN PROFESIONAL

3 de marzo 2023

Yolanda Palacino Plata

Unidad de Formación Profesional, SEPIE

Asociaciones para la cooperación

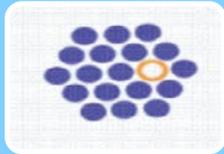
¿Qué son los proyectos de asociaciones?

Son proyectos de cooperación entre instituciones.

Tienen resultados (tangibles o intangibles) que son la respuesta a las necesidades que se han detectado en las instituciones que lo solicitan.



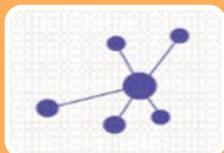
Prioridades horizontales



Inclusión y diversidad en todos los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte.



Medio ambiente y lucha contra el cambio climático.



Abordaje de la transformación digital mediante el desarrollo de la preparación, la resiliencia y la capacidad digitales.



Valores comunes, compromiso y participación cívicos.

Prioridades específicas Formación Profesional

Adaptar la educación y la formación profesionales a las necesidades del mercado de trabajo.

Aumentar la flexibilidad de las oportunidades en el ámbito de la educación y la formación profesionales.

Contribuir a la innovación en el ámbito de la educación y la formación profesionales.

Aumentar el atractivo de la FP.

Mejorar la garantía de la calidad en el ámbito de la educación y la formación profesionales.

Elaborar y poner en práctica estrategias de internacionalización para los proveedores de FP.

Apoyar la respuesta de los sistemas educativos y de formación europeos a la guerra en Ucrania.

Destinatarios

Organizaciones de base

Organizaciones menos experimentadas

Organizaciones de nueva incorporación al programa

Objetivo

Reducir los obstáculos de acceso al programa Erasmus+ para las organizaciones con menor capacidad organizativa

Características

Simplicidad

Financiación más sencilla

Duración variada

Formatos flexibles

Objetivos

Apoyar la inclusión de grupos destinatarios con menos oportunidades.

Atraer y ampliar el acceso al Programa a organizaciones de nueva incorporación y menos experimentadas.

Apoyar la ciudadanía europea activa y acercar la dimensión europea al nivel local.

Mejorar la calidad del trabajo y las prácticas de las organizaciones e instituciones implicadas, abriéndose a nuevos agentes que normalmente no están incluidos en un sector.

Desarrollar la capacidad de las organizaciones para trabajar a nivel transnacional y entre sectores.

Atender a prioridades y necesidades comunes en los sectores implicados.

Propiciar la transformación y el cambio (a nivel individual, sectorial o de organización), dando lugar a mejoras de manera proporcional al contexto de cada organización.

¿Quién puede participar?

Cualquier tipo de organización activa en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud, el deporte u otros sectores socioeconómicos.

Como solicitante

- Miembro de la UE
- País asociado al Programa

Como socio

- Miembro de la UE
- País asociado al Programa

Instituciones socias:
Mínimo de dos
organizaciones de dos
países del programa
diferentes.

Al menos una prioridad
Horizontal o Especifica

Restricción:
Una misma asociación:
una solicitud-una AN-
una convocatoria

Criterios de admisibilidad

Sede actividades
Países socios
Sedes UE (justificación)

Plazo de presentación
- 22 marzo 2023 (12:00)
- 4 octubre 2023 (12:00)

Duración entre 6 y 24
meses

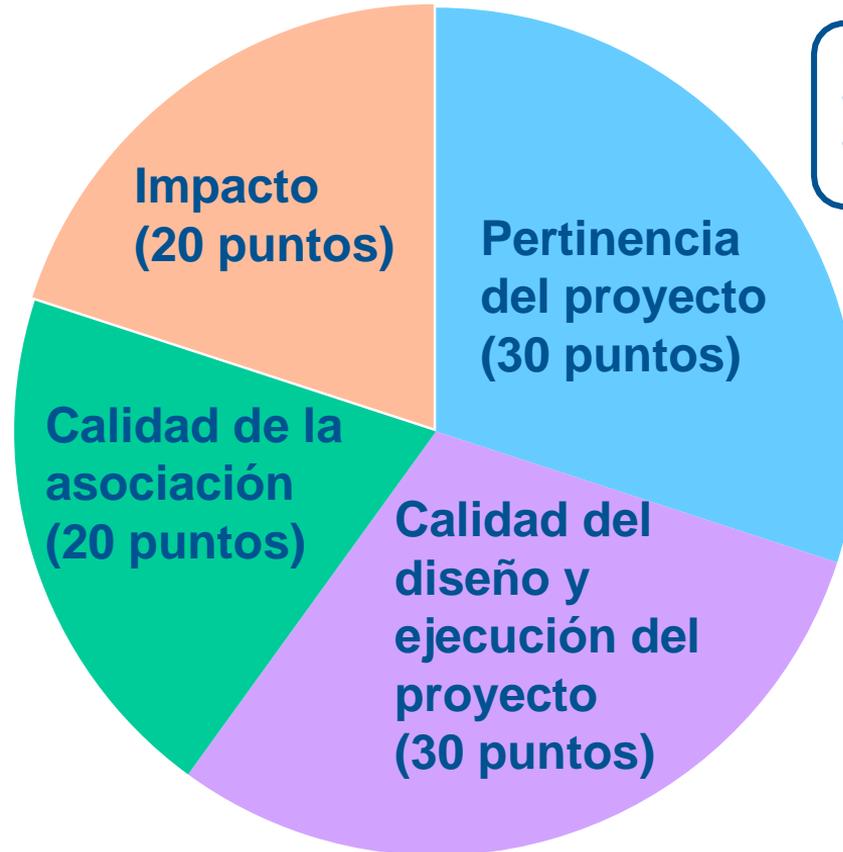
 **Firma de
Representación
Jurídica**

Solicitud: La presenta
uno de los socios (en
nombre de todos) en su
AN

Etapas



Criterios de concesión



Puntuación mínima:

- 60 puntos
- la mitad de cada criterio

Tal y como se describe en la parte C de la Guía del Programa 2023, la evaluación de las solicitudes que realiza la Agencia Nacional conlleva, entre otros aspectos, “la verificación de que el solicitante cumple los criterios de exclusión y selección (a saber, capacidad operativa y financiera)”.

La Agencia Nacional podrá requerir información adicional a los beneficiarios con el fin de comprobar que poseen la capacidad operativa necesaria para llevar a cabo el proyecto o proyectos para los que solicitan financiación. Este requisito se establece en la Guía de la forma siguiente:

“Tener capacidad operativa significa que el solicitante posee las cualificaciones y competencias profesionales necesarias para llevar a cabo el proyecto propuesto. Los solicitantes deben poseer los conocimientos especializados, las cualificaciones y los recursos necesarios para garantizar la correcta ejecución de los proyectos y contribuir a estos en la parte que les corresponda (aportando, en particular, experiencia suficiente en proyectos de envergadura y naturaleza comparables)”.

Modelo de financiación

Dos cantidades posibles a tanto alzado correspondientes al importe total de la subvención para el proyecto, en función de las actividades que deseen llevar a cabo y los resultados que pretenden lograr.



30 000 EUR



60 000 EUR

En la solicitud hay que incluir:

Descripción de las actividades

Objetivos del proyecto

Resultados esperados

Calendario previsto

Porcentaje de subvención asignado a cada actividad

Posibles ejemplos de actividades cubiertas por las cantidades a tanto alzado

Gestión del proyecto (planificación, finanzas, coordinación y comunicación entre los socios, seguimiento y supervisión, etc.)

Actividades de aprendizaje

Actividades de enseñanza y formación

Reuniones y eventos

Resultados tangibles del proyecto (publicaciones, materiales, documentos, herramientas, productos, etc.)

Actividades dirigidas a compartir los resultados del proyecto



Las actividades deben ser **relevantes** para la consecución de los objetivos y deben cumplir con los criterios de admisibilidad.



- En caso de que no quede clara la relación coste beneficio la **puntuación** se verá afectada.
- **No** se podrá asignar un importe a tanto alzado menor.

Diseño del proyecto: Objetivos

**OBJETIVOS:
MARTE**

Medible

Alcanzable

Relevante

Temporal

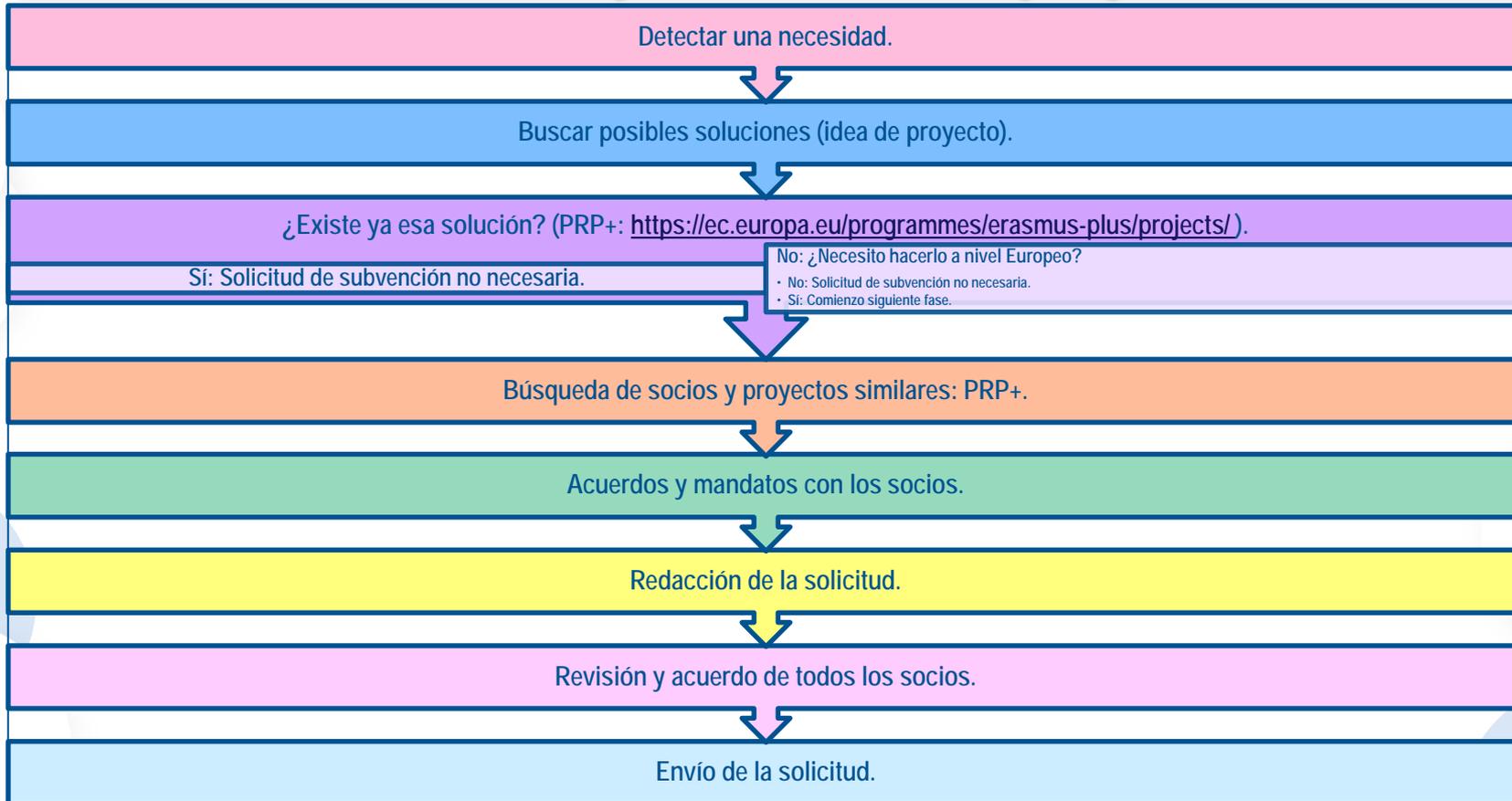
Específico

Diseño del proyecto: Objetivos



Pasos esenciales y últimos consejos para presentar una buena solicitud para un proyecto KA210

Pasos esenciales para solicitar un proyecto KA2



Consejos para presentar una buena solicitud KA2



Documentación de referencia

Asociaciones para la cooperación: documentación

Erasmus+
Guía del Programa

ACCIÓN CLAVE 2 - ASOCIACIONES PARA LA COOPERACIÓN

Manual del modelo de financiación basado en importes a tanto alzado

Fecha límite para KA210:
Primera ronda:
22 de marzo
Segunda ronda:
4 de octubre

Formularios Erasmus+

www.sepie.es

www.sepie.es

[Inicio](#) / [Formación Profesional](#) / [Convocatoria 2023](#)

KA1

KA2

Convocatoria 2023 Formación Profesional

KA210-VET

KA220-VET

KA210-VET: Asociaciones a pequeña escala en Formación Profesional

 Convocatoria

Pasos previos

Material de apoyo

Formulario

Resoluciones

Contactos

Convocatoria

 Convocatoria de propuestas 2023 — EAC/A10/2022 (español). 23/11/2022 

 Convocatoria de propuestas 2023 — EAC/A10/2022 (inglés). 23/11/2022 

Guía del programa Erasmus+

 Guía del Programa en español Versión 2 (2023): 21/12/2022 

 Guía del Programa en inglés Versión 2 (2023): 21/12/2022 

 Corrigendum Versión 1 (2022). 21/12/2022 

 Guía del Programa en español Versión 1 (2023): 23/11/2022 

 Guía del Programa en inglés Versión 1 (2023): 23/11/2022 

Documentos de interés

 Handbook on the lump sum funding model. (original en inglés) 

 Manual sobre el modelo de financiación basado en importes a tanto alzado 2023

 Información sobre financiación y prioridades en proyectos gestionados por SEPIE

 Guía para expertos de Evaluación de las solicitudes de 2023

 Ficha Erasmus+ 2021-2027

Erasmus+ y Brexit

 Erasmus+ y Brexit.



www.sepie.es

[Inicio](#) / [Formación Profesional](#) / [Convocatoria 2023](#)

KA1

KA2

Convocatoria 2023 Formación Profesional

KA210-VET

KA220-VET

KA210-VET: Asociaciones a pequeña escala en Formación Profesional

 Convocatoria

 Pasos previos

 Material de apoyo

 Formulario

 Resoluciones

 Contactos

Indicaciones Técnicas para solicitar un proyecto Erasmus+

-  Indicaciones técnicas para solicitar un proyecto Erasmus+ (2023) 
-  Manual de uso del portal EU Login

1. Creación **cuenta EU Login**
2. Obtención del **OID**
3. Solicitud del **certificado digital** para el representante legal



www.sepie.es

[Inicio](#) / [Formación Profesional](#) / [Convocatoria 2023](#)

KA1

KA2

Convocatoria 2023 Formación Profesional

KA210-VET

KA220-VET

KA210-VET: Asociaciones a pequeña escala en Formación Profesional

 Convocatoria

 Pasos previos

 **Material de apoyo**

 Formulario

 Resoluciones

 Contactos

Material de apoyo

-  [Presentaciones de la Jornada Anual Informativa Erasmus+ 2023 Formación Profesional \(20/12/2022\)](#)
-  [Guía de solicitud de la acción KA210-VET](#)
-  [Ficha resumen KA210-VET](#)
-  [Formulario Comentado KA210-VET](#)
-  [Preguntas frecuentes KA210-VET](#)
-  [European School Education Platform \(nueva web resultante de la fusión de eTwinning School Education Gateway\)](#)
 -  [eTwinning \(en proceso de fusión con School Education Gateway\)](#)
 -  [School Education Gateway \(en proceso de fusión con eTwinning\)](#)
-  [EPALE](#)



www.sepie.es

[Inicio](#) / [Formación Profesional](#) / [Convocatoria 2023](#)

KA1

KA2

Convocatoria 2023 Formación Profesional

KA210-VET

KA220-VET

KA210-VET: Asociaciones a pequeña escala en Formación Profesional

-  Convocatoria
-  Pasos previos
-  Material de apoyo
-  **Formulario**
-  Resoluciones
-  Contactos

Formulario

 [Enlace a formulario](#)



www.sepie.es

[Inicio](#) / [Formación Profesional](#) / [Convocatoria 2023](#)

KA1

KA2

Convocatoria 2023 Formación Profesional

KA210-VET

KA220-VET

KA210-VET: Asociaciones a pequeña escala en Formación Profesional

-  Convocatoria
-  Pasos previos
-  Material de apoyo
-  Formulario
-  Resoluciones
-  **Contactos**

Contactos

Proyectos de Asociaciones para la Cooperación de Formación Profesional (KA2)

 asociaciones.fp@sepie.es

 Tel: (+34) 91 550 67 52

 Fax: (+34) 91 550 67 50

Para cualquier duda, consulta o
aclaración:

asociaciones.fp@sepie.es



¡Gracias por su atención!

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Qualified by EFQM
2020

 www.sepie.es  www.erasmusplus.gov.es

 sepie@sepie.es #ErasmusPlus

